




El Salvador, Viernes 22 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1046

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 @DiarioColatino

Ernesto Castro evade explicar fórmula que quita escaños a San Salvador y La Libertad

Información pag . 2



INFORMACIÓN NACIONAL

MARN reporta temperaturas récord de hasta 41 °C por ola de calor

Pág. 4

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Denuncian ataque de EEUU contra Raúl Castro, símbolo de Cuba

Pág. 7

ALERTA POR INCENDIOS

EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL INFORMÓ QUE SE MANTIENE VIGENTE LA ALERTA AMARILLA ANTE EL INCREMENTO DE INCENDIOS EN EL PAÍS. EN LO QUE VA DE 2026 YA SE REPORTAN 2,644 EMERGENCIAS ATENDIDAS POR INCENDIOS EN MALEZA, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 47.3 %, COMPARADO CON LAS CIFRAS A MAYO DE 2025, CUANDO SE CONTABILIZARON 1,795. LAS AUTORIDADES PIDEN A LA POBLACIÓN REPORTAR CUALQUIER INCENDIO Y EVITAR LA QUEMA DE BASURA. FOTO DIARIO CO LATINO / PROTECCIÓN CIVIL / ARCHIVO



Ernesto Castro evade explicar fórmula que quita escaños a San Salvador y La Libertad

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

tados a la circunscripción de San Salvador y uno a la Libertad.

Sin embargo, en el decreto no se explicó la fórmula o el cálculo matemático que justifique esos 6 escaños ni la resta de representación en ambos departamentos.

En la Comisión Política, si bien se invitaron a funcionarios de Gobierno, no se llamó al propio impulsor de las reformas, Bidegain; por lo que, la Comisión no conoció ni explicó cómo fue que se sacó el número 6.

Previo a la sesión plenaria de esta semana, el diputado presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, fue consultado por la prensa sobre el cálculo utilizado; sin embargo, el funcionario evadió explicar el mecanismo que se utilizó y por el contrario arremetió contra la prensa por cuestionarlo.

“Con el tema de cálculos, yo no me voy a meter ahí, yo lo voy a dejar a ustedes como oposición que sigan ustedes hablando de los cálculos; ustedes, incluso en tu medio (en referencia a La Prensa Gráfica), que son caja de resonancia de la oposición, han publicado muchos de los cálculos de estos ‘ase-



Ernesto Castro evade explicar el cálculo utilizados para asignar los 6 escaños a los salvadoreños en el exterior. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, sigue sin responder sobre el cálculo utilizado para la asignación de diputados a los salvadoreños en el exterior, que resta escaños a los departamentos de San Salvador y La Libertad. El legislador habló que “desde la oposición” ha existido una gran cantidad de fórmulas; sin embargo, la utilizada por ellos no fue explicada.

Es de contextualizar que la Asamblea Legislativa ratificó el 7 de mayo una reforma constitucional al inciso 1 del artículo 79, para habilitar una circunscripción 15 para los salvadoreños en el exterior. Es decir, para que los salvadoreños en el exterior puedan elegir directamente a sus representantes.

Luego de esta reforma, el Ministerio de Gobernación envió reformas a la Ley de Partidos Políticos y al Código Electoral para armonizar con la reforma constitucional.

En la reforma al Código Electoral, el ministro de Gobernación, Juan Carlos Bidegain, propuso que los escaños asignados a los salvadoreños en el exterior sean 6; cinco serían res-

tores’ y de estos ‘expertos’ que dicen que, si ustedes fueran sinceros, también hicieran una publicación en donde dejaran claro que ni siquiera entre ellos se ponen de acuerdo”, comentó Castro.

El oficialista sostuvo que incluso una diputada de oposición “dijo que eran muy pocos, de acuerdo al cálculo que ellos habían hecho como instituto político o como diputada, no me quedó claro. Dijo que no eran seis, sino que eran más diputados los que se merecían los salvadoreños en el exterior”.

Ernesto Castro enfatizó

que “hay otros cálculos que dicen que deben de ser menos diputados. Hay otros cálculos que dicen que los seis no deben salir solamente de San Salvador y de La Libertad, sino que deben de ser de otros departamentos”.

A juicio del oficialista, “el tema de los cálculos que ustedes hacen, si son más, no van a estar de acuerdo. Si son menos, no van a estar de acuerdo. Entonces, ustedes no están peleando por saber la verdad de los cálculos. Ustedes están peleando porque les molesta que ahora la diáspora va a tener una verdadera repre-

sentatividad directa, eso es”.

Sin embargo, el legislador no explicó la fórmula utilizada por ellos o por el Gobierno, quien fue el que mandó las reformas a las leyes secundarias.

A juicio de analistas electorales y políticos, lo que busca Nuevas Ideas con estas reformas en concentrar el poder y quitar escaños a la oposición de estos departamentos, ya que es de recordar que los tres diputados de oposición son de estos departamentos; tanto Claudia Ortiz como Marcela Villatoro, de VAMOS y ARENA respectivamente, son representantes de San Salvador, mientras que Francisco Lira, también del partido tricolor, es representante de La Libertad.

En la Comisión Política, si bien se invitaron a funcionarios de Gobierno, no se llamó al propio impulsor de las reformas, Bidegain; por lo que, la Comisión no conoció ni explicó cómo fue que se sacó el número 6.

Cristosal acusa a Christian Guevara de difundir montaje en redes sociales

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La organización Cristosal denunció que el diputado y jefe de fracción del partido Nuevas Ideas, Christian Guevara, difundió en redes sociales una publicación falsa con un montaje utilizando el logotipo de la institución, lo que calificó como una táctica de desinformación.

Para Cristosal, este hecho constituye un ataque y representa un ejemplo de la campaña de desprestigio que, según la organización, han impulsado funcionarios públicos e “influencers” contra organizaciones y defensores de derechos humanos en El Salvador.

“Es igualmente lamentable que, en lugar de usar sus redes para divulgar información legislativa, como corresponde a alguien de su investidura, el diputado las utilice para atacar a quienes ejercen su derecho a defender derechos”, enfatizó Cristosal.

El diputado también comparó montajes con la bandera del FMLN y el logo del medio digital El Faro.

La organización Cristosal ha investigado casos de corrupción y denunciado violaciones a los derechos humanos en El Salvador. Sin embargo, se vio obligada a trasladarse al exilio desde el 17 de julio de 2025, debido a lo que considera una escalada represiva del gobierno del presidente Nayib Bukele contra activistas y organizaciones humanitarias.

Cristosal mantiene una postura crítica hacia la política de seguridad impulsada por Bukele y ha denunciado ser víctima de “acoso”, “espionaje” y “difamación” por parte de lo que ha calificado como una “dictadura” instaurada en El Salvador.

La ONG también brindó asistencia a familiares de 252 venezolanos deportados por Estados Unidos en marzo y recluidos en una megacárcel para pandilleros en El Salvador, situación que la organización ha catalogado como una “desaparición forzada”. “Ante la creciente represión y cierre de espacios democráticos en El Salvador, y frente a un aparato represivo que actúa sin límites (...), nos vemos obligados a elegir entre la cárcel o el exilio”, expresó desde la capital

guatemalteca el director de la organización, Noah Bullock.

La ONG, creada hace 25 años por obispos anglicanos, aseguró que continuará desarrollando su trabajo desde sus oficinas en Guatemala y Honduras con el objetivo de resguardar la seguridad de su equipo.

Por otra parte, el Observatorio Universitario de Derechos Humanos, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, señaló que desde 2021 ha advertido sobre diversas tipologías de agresiones contra defensores de derechos humanos y periodistas. Entre estas identificó ataques digitales realizados por funcionarios públicos, restricciones al acceso a la información pública, intimidaciones contra quienes revelan información que afecta al Gobierno y amenazas que derivan en acoso digital y “bullying”.

De acuerdo con el

OUHD, las intimidaciones registradas responden a distintas acciones orientadas a amenazar tanto en espacios públicos como al interior de instituciones. Entre ellas mencionó la “sobrexposición” de periodistas y defensores en conferencias de prensa, cadenas nacionales, protestas pacíficas e investigaciones impulsadas por instituciones públicas contra medios de comunicación, entre otros casos.



Muere en prisión el “Viejo Lin”, líder pandillero de la 18R

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Centros Penales (DGCP) informó que, en el sistema penitenciario, Carlos Ernesto Mojica Lechuga, alias “Viejo Lin”, murió la noche del miércoles a causa de enfermedades. Carlos Mejía fue fundador de la pandilla 18.

A través de un comunicado, la DGCP informó que el histórico cabecilla de la pandilla 18- Revolucionarios falleció a causa de un fallo multiorgánico provocado por complicaciones hepáticas, según confirmaron fuentes médicas.

La dirección añadió que los informes clínicos detallan que padecía cirrosis hepática, síndrome hepatorre-



El cabecilla de la Pandilla 18 falleció la noche del miércoles en prisión, según informó la cuenta institucional de Centros Penales. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

nal y un probable glioblastoma, un tumor cerebral agresivo, cuadro que se agravó tras presentar un severo sangrado digestivo.

“Durante las décadas de los 90 y 2000 dirigió una de las facciones más sanguinarias de las pandillas, vinculada a homici-

dios, violaciones, extorsiones, reclutamiento forzado de menores y múltiples hechos de violencia”, dijo Centros Penales.

El nombre de Carlos Mojica salió a relucir cuando se le habría acusado de ser el autor intelectual del asesinato de una mujer en 2002. La cabeza de la mujer fue encontrada en un bolsón en el Parque Libertad; el resto del cuerpo, fue encontrado desmembrado por la Policía Nacional Civil.

Sin embargo, en 2004, los acusados del caso fueron liberados ya que presuntamente no existían pruebas sólidas, además de contradicciones de los testigos criteriados. El caso fue archivado.

En 2012 recobró notoriedad al convertirse en portavoz de la pandilla durante la denominada “Tregua”, un pacto con el

Gobierno de Mauricio Funes que habría otorgado beneficios penitenciarios a cambio de una reducción temporal de homicidios. En ese momento, el Viejo Lin brindaba entrevistas a medios de comunicación y desarrollaba cultos evangélicos y pedía perdón por sus crímenes.

Desde 2005 el pandillero fue trasladado al Penal de Máxima Seguridad en Zacatecoluca condenado por diversos delitos; donde se encontraba recluido hasta su muerte. “Su muerte marca el fin de uno de los símbolos del auge de las pandillas en El Salvador”, dijo la cuenta de la DGCP; su muerte ocurre durante el régimen de excepción, impuesto desde marzo de 2022.

MARN reporta temperaturas récord de hasta 41 °C por ola de calor

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino / Colaborador

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informó que, desde el inicio de la ola de calor, el pasado 8 de mayo, se han registrado temperaturas récord de hasta 41 °C en el país, según el Informe Especial N.º 12 sobre temperaturas extremas y ola de calor en El Salvador, emitido el miércoles 20 de mayo de 2026.

La institución detalló que en los últimos días se ha percibido un ambiente extremadamente cálido durante las tardes y noches debido a la persistencia de altas temperaturas en todo el territorio nacional.

Hasta la fecha, las estaciones que permanecen bajo esta condición son: Güija, Candelaria de La Frontera, Fin-

ca Los Andes, Planes de Montecristo y Santa Ana; Sensuntepeque, Cojutepeque, Ahuachapán, La Unión e Ilopango; además de Acajutla, Los Naranjos, Santiago de María, Puente Cuscatlán y Perquín.

El MARN indicó que varias estaciones que anteriormente habían superado récords históricos de temperatura máxima volvieron a registrar nuevos valores extremos durante este evento. Entre ellas destaca la estación de Güija, en Santa Ana, que alcanzó los 41.0 °C el 18 de mayo de 2026, mientras que Perquín reportó 35.2 °C en la misma fecha. Asimismo, señaló que el 18 de mayo fue el día más cálido en lo que va del mes, con una temperatura máxima promedio nacional de 35.7 °C.

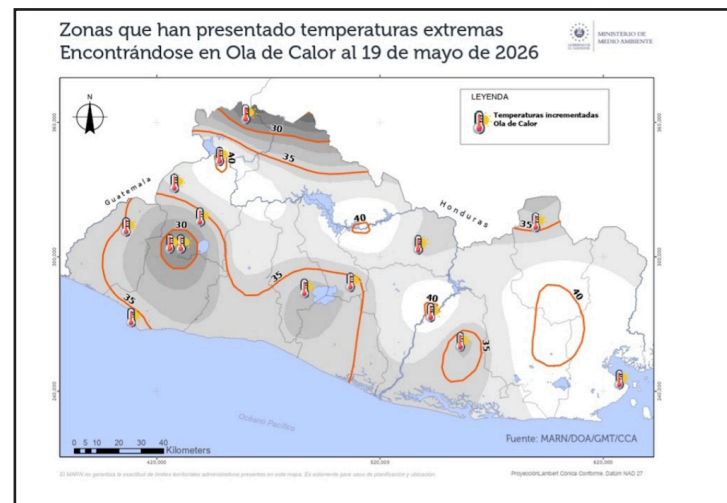
La institución agregó que el 19 de mayo se registraron temperaturas máximas entre los 38 °C y 41 °C durante horas de la tar-

de.

Según el pronóstico del MARN, las altas temperaturas continuarán en los próximos días y, en algunos sectores, seguirán registrándose valores extremos, por lo que se prevé que la ola de calor continúe afectando a gran parte del territorio nacional. En consecuencia, persistirá un ambiente muy caluroso y con presencia de bruma, especialmente durante las tardes y noches.

No obstante, la institución prevé una leve disminución de las temperaturas hacia finales de esta semana, con un descenso más significativo durante la próxima semana. Aun así, durante las tardes y primeras horas de la noche continuará percibiéndose una elevada sensación térmica.

El Ministerio de Medio Ambiente aseguró que mantendrá un monitoreo continuo de las condiciones atmosféricas en todo el país, con el objetivo de identi-



El 18 de mayo fue catalogado por el MARN como el día más cálido del mes, con una temperatura promedio nacional de 35.7 °C. Foto Diario Co Latino / Cortesía

car oportunamente nuevas zonas que puedan alcanzar los umbrales de ola de calor e informar a la población de manera oportuna.

Entre las recomendaciones emitidas por la institución se encuentra evitar la exposición directa al sol entre las 11:00 de la mañana y las 3:00 de la tarde, mantenerse hidratado constantemente y utilizar protector solar, sombreros y ropa ligera de colores claros. Además, pidió prestar especial atención a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, por ser más vulnerables a los efectos del ca-

lor.

El MARN también recomendó buscar atención médica ante síntomas como mareos, dolor de cabeza, náuseas o confusión, así como mantener cuidado especial con mascotas y plantas debido a las altas temperaturas y la falta de humedad. Asimismo, instó a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales de la institución y consultar periódicamente las actualizaciones del pronóstico del tiempo y los avisos meteorológicos.

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino / Colaborador

Protección Civil mantiene alerta amarilla ante incremento de incendios en el país

El director de Protección Civil, Luis Alonso Amaya, informó que continúa vigente la alerta amarilla como parte de las medidas implementadas ante el incremento de incendios en el país, mientras las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil mantienen esfuerzos coordinados para fortalecer las acciones de prevención, atención y combate de incidentes.

Según Amaya, las estadísticas de incendios atendidos entre el 1 de enero y el 20 de mayo, en comparación con el mismo período del año anterior, reflejan un aumento considerable. Hasta mayo de 2025 se contabilizaron 1,795 incendios en maleza, mientras que en 2026 ya se reportan 2,644 emergencias aten-

didas de este tipo, lo que representa un incremento del 47.3 %.

En cuanto a incendios forestales, las autoridades registraron 85 casos en 2025 y 174 en 2026. Esto refleja un aumento del 104.7 %. Los incendios estructurales también reportan un incremento, al pasar de 321 casos en 2025 a 484 durante 2026, equivalente a un alza del 50.8 %.

Amaya también detalló que los incendios en basureros aumentaron de 173 casos en 2025 a 226 en lo que va de 2026, un incremento del 30.6 %. Asimismo, se reportaron 166 incendios en vehículos en 2025 y 200 en 2026, lo que representa un aumento del 20.5 %.

Por otra parte, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador informó sobre distintas emergencias atendidas en los últimos días relacionadas con incendios en maleza, bosques y vehículos.

“Atendimos un incendio en un terreno con abundante maleza seca y hojarasca en el cantón Malalaja, distrito de Polorós, La Unión Norte. Con herramientas forestales realizamos maniobras de control y liquidación para detener el avance del fuego y evitar su propagación hacia zonas aledañas”, detalló la institución.

Bomberos también informó sobre la liquidación de un incendio en un predio baldío con abundante vegetación seca y de-

sechos, ubicado en el kilómetro 33 de la carretera del Sitio del Niño hacia Quezaltepeque, en La Libertad.

Además, las autoridades reportaron un incendio en un terreno con abundante maleza seca y hojarasca en el complejo deportivo de la urbanización Bosques de la Paz, en Ilopango, San Salvador Este, donde se ejecutaron labores de control y liquidación para evitar que las llamas se extendieran hacia otros sectores.

Otro incendio fue sofocado en un predio baldío con abundante vegetación seca y desechos sobre el kilómetro 51 de la carretera Panamericana, en el sec-

tor de San Cayetano Istepeque, distrito de San Vicente, San Vicente Sur. Bomberos informó que su personal realizó labores de control, extinción y liquidación para evitar la propagación del fuego.

Asimismo, se atendió un incendio en un terreno con maleza seca y hojarasca en la colonia El Icano, cantón San Roque, distrito de Mejicanos, San Salvador Centro, donde las labores de control evitaron que las llamas alcanzaran zonas aledañas. Las autoridades también atendieron un incendio en un camión que transportaba chatarra sobre la carretera al Puerto de La Libertad, en el sector de Ayagualo, La Libertad Este. Según Bomberos, los equipos realizaron labores de liquidación y enfriamiento de la unidad para evitar una re-ignición del fuego. No se reportaron personas lesionadas.

Asignan \$25.7 millones al INABVE para el pago de pensiones a personas con discapacidad

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa reformó la Ley de Presupuesto 2026 para incorporar \$25,758,332 al presupuesto del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) para el pago de las pensiones a las personas con discapacidad.

Este grupo población está contempladas en la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad. El dinero proviene del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD), del Consejo Nacional Integral de la Persona Adulta Mayor (CONAIPAM) y del Ministerio de Desarrollo Local.

Cabe destacar que, en noviembre de 2025, se aprobó la Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones

del CONAIPD y la Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones del CONAIPAM. De esta manera, el INABVE dispondrá de \$346,537, que habían sido asignados al CONAIPD.

También recibirá \$517,880 proveniente del CONAIPAM y se le sumarán \$24,8 millones provenientes del Ministerio de Desarrollo Local, que estaban asignados al programa de la pensión básica universal del adulto mayor.

Esta cartera de Estado quedará solo con \$14.1 millones para su funcionamiento en este año, ya que según el Presupuesto 2026, se le asignaron \$39,072,543.

En otro tema, los legisladores aprobaron, con 57 votos, cambios a un préstamo de \$84 millones otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para modernizar las aduanas y facilitar el comercio en el país. El empréstito había sido aprobado, originalmente,

para financiar el “Programa de Facilitación Comercial y Modernización de la Operación Portuaria en El Salvador”. Sin embargo, los diputados avalaron modificar el contrato para ampliar el enfoque del proyecto.

Con estos cambios aprobados, el programa ahora se llamará “Programa de Facilitación del Comercio y de las Inversiones en El Salvador”, que según se dijo, responden a la estrategia del Gobierno de convertir a El Salvador en un referente regional en infraestructura logística y eficiencia comercial.

Se informó que los recursos serán utilizados para fortalecer la infraestructura en los puntos fronterizos, implementar nuevas tecnologías para el control de mercancías y simplificar y digitalizar los procesos de comercio exterior.

Entre las acciones contempladas se encuentra el fortalecimiento de la infraestructura física de las aduanas a nivel nacio-



El dinero proviene de los extintos Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD), del Consejo Nacional Integral de la Persona Adulta Mayor (CONAIPAM), así como del Ministerio de Desarrollo Local. Foto: Diario Co Latino / Archivo

nal y la modernización de distintos puestos fronterizos, entre ellos la aduana El Poy. Además, el proyecto incluye el fortalecimiento del Centro de Control Integrado, ubicado en el recinto de San Bartolo, con el objetivo de optimizar los procesos de inspección y control aduanero.

Las modificaciones al contrato también incorporan la implementación de tecnología especializada para mejorar el con-

trol de mercancías y agilizar los trámites vinculados al comercio exterior.

Asimismo, se prevé el desarrollo del Portal de Comercio Exterior, así como la adquisición de equipo informático, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y el equipamiento necesario para las instituciones involucradas en la ejecución del programa.

El Salvador: acusación contra Raúl Castro es falsa e ilegítima

San Salvador/
Prensa Latina

La injusta acusación de Estados Unidos contra el líder de la Revolución Cubana, Raúl Castro, es una farsa carente de toda legitimidad, afirmó el embajador de Cuba en El Salvador, Tomás Lorenzo.

En declaraciones a Prensa Latina, Lorenzo explicó que la organización contrarrevolucionaria Hermanos al Rescate violó el espacio aéreo cubano en 1996, ante esos actos Cuba, en reiteradas ocasiones, alertó al Gobierno estadounidense y los calificó como una situación intolerable.

Sin embargo, “Estados Unidos no prohibió, ni limitó la salida de los vuelos, y a Cuba no le quedó más remedio que defender su soberanía y derribar las dos avionetas”, enfatizó.

En medio de la escalada norña contra la Isla y después de 30 años de los hechos, Estados Unidos buscó ese pretexto para enjuiciar al líder cubano quien fungía como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y en cumplimiento de su deber protegió la soberanía y la integridad del territorio nacional cubano. “El gobierno de Estados Unidos manipula ese hecho para confundir a la opinión internacional”, sentenció el jefe de la misión diplomática. De ahí, la relevancia de los movimientos de solidaridad internacional con la nación caribeña, reconoció y afirmó que son un baluarte para la defensa de la Revolución cubana al desmontar y denunciar las acciones de los grupos anticubanos respaldados por el Gobierno estadounidense.

Lorenzo señaló que las diversas organizaciones solidarias con

la Isla no callan ante las mentiras y patrañas orquestadas por los Estados Unidos y defienden la Revolución cubana. Reconocen su justeza y su labor en favor de los desposeídos del mundo.

A través de las redes sociales, los movimientos solidarios con Cuba se suman a desmentir las falsedades difundidas por los enemigos de la Revolución, así como denuncian el cerco petrolero, el recrudescimiento del bloqueo, y las amenazas de agresión, ampliamente rechazadas a nivel global, enumeró Lorenzo.

La solidaridad, reiteró, juega un papel importante en la defensa de la Revolución.

Solidaridad en El Salvador

En El Salvador, afirmó el representante cubano, los diversos colectivos de solidaridad están muy comprometidos. En apenas una semana tres grupos solida-

rios realizaron pronunciamientos contra la asfixia estadounidense.

Desde que el presidente norño, Donald Trump, firmó la Orden Ejecutiva que impide la llegada de petróleo a Cuba -el 29 de enero- diversas organizaciones realizaron más de 40 pronunciamientos a favor de Cuba en una denuncia constante en las redes sociales. En paralelo, realizaron una campaña para recoger medicamentos para enviar a Cuba, y constantemente buscan cómo apoyar al país.

A juicio del jefe de misión, forma parte del agradecimiento del pueblo salvadoreño a la labor de Cuba. Muchas personas recibieron asistencia médica luego del conflicto, unido a la campaña de educación Yo Si Puedo y la Operación Milagro que realizó más de 27 mil cirugías aquí.

Sumado a la formación de

unos mil 262 estudiantes de medicina en Cuba, en medicina general o especialistas y actualmente brindan servicios en El Salvador.

Esa memoria ha propiciado un agradecimiento del pueblo salvadoreño a la Revolución Cubana, y ante el actual contexto la solidaridad salvadoreña demuestra ese respaldo.

Al abordar la situación que atraviesa la nación cubana, aseguró que el pueblo está firme. Las personas pueden salir a la calle a manifestar su desacuerdo con la carencia de energía eléctrica, y el resto de las dificultades, una reacción de alguien bajo una presión terrible. Sin embargo, confían en la Revolución cubana. Cuba tiene la razón y tiene que cambiar la posición del Gobierno de Estados Unidos, concluyó.

Empresario salvadoreño en Estados Unidos relata los desafíos de la migración y critica el abandono del Gobierno



El empresario y migrante salvadoreño, Sergio Jiménez, criticó el actuar de El Salvador ante las redadas de migrantes. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El empresario y migrante salvadoreño, Sergio Jiménez, compartió su experiencia de vida en Estados Unidos durante una entrevista en el programa Encuentro con Julio Villagrán, donde habló sobre los sacrificios de la migración, las dificultades de adaptación cultural y los desafíos que enfrentan miles de salvadoreños que dejan el país en busca de mejores oportunidades y el abandono del gobierno de Nayib Bukele a los migrantes.

Jiménez relató que emigró hacia Estados Unidos en 1979, en medio del contexto de violencia y crisis que atravesaba El Salvador. “Nosotros fuimos cinco hermanos y en aquel entonces el país atravesaba una situación complicada.

Salimos buscando una oportunidad”, recordó durante la entrevista.

“A mí me da pena contarlo, pero con mis hermanos subimos a un avión, donde nos dieron comida y bebidas, y así llegamos a Nueva York, solicitados por nuestra madre. No pasamos penurias como otros relatan”, dijo Jiménez.

El empresario explicó que, al llegar a Estados Unidos, enfrentó una realidad muy distinta a la que imaginaba, especialmente por las diferencias culturales y las limitaciones económicas que debió superar.

Jiménez señaló que una de las experiencias más difíciles fue adaptarse a un entorno completamente nuevo, donde el idioma, las costumbres y el estilo de vida eran diferentes a los de El Salvador. Aseguró que esa transición genera un fuerte impacto emocional en los migrantes, particularmen-

te durante los primeros años.

“El problema más grande es adaptarse. Uno llega con sueños, pero también con muchas dificultades. Hay momentos en que uno se siente solo y piensa en regresar”, expresó.

Durante la conversación, indicó que el choque cultural afecta especialmente a quienes llegan sin dominar el inglés y sin redes de apoyo. Asimismo, comentó que la vida en Estados Unidos exige una dinámica de trabajo intensa que muchas veces obliga a los migrantes a sacrificar tiempo con sus familias.

Jiménez sostuvo que, a pesar de las dificultades, los migrantes salvadoreños han logrado integrarse y aportar significativamente al desarrollo económico de las comunidades donde residen. Recordó que muchos compatriotas comenzaron trabajando en empleos de baja remuneración,

pero con el tiempo lograron establecer negocios propios y mejorar sus condiciones de vida.

El empresario señaló que en Estados Unidos predomina una cultura más individualista y acelerada, mientras que en El Salvador las relaciones familiares y comunitarias suelen ser más cercanas.

“En Estados Unidos todo se mueve muy rápido. Aquí la gente vive trabajando y muchas veces no tiene tiempo para compartir como lo hacemos en El Salvador”, afirmó.

Jiménez comentó que el sentimiento de nostalgia es permanente entre muchos salvadoreños en el exterior. Según dijo, aunque logren estabilidad económica, siempre existe el deseo de reencontrarse con sus raíces, su cultura y sus familias. En ese sentido, señaló que las comunidades salvadoreñas en ciudades estadounidenses han jugado un papel importante para mantener vivas las tradiciones nacionales.

El empresario también reflexionó sobre el impacto que la migración tiene en las familias salvadoreñas. Afirmó que la separación prolongada provoca consecuencias emocionales tanto para quienes emigran como para quienes permanecen en el país.

“Uno deja a la familia buscando un mejor futuro, pero el costo emocional es muy grande”, manifestó.

Además, consideró que la migración ha transformado profundamente a la sociedad salvadoreña, debido a que miles de personas dependen de las remesas enviadas desde el extranjero. No obstante, opinó que el fenómeno migra-

torio también refleja la falta de oportunidades laborales y económicas dentro del país

Jiménez aseguró que muchos salvadoreños no abandonan el país por voluntad propia, sino por necesidad. Indicó que la búsqueda de seguridad, empleo y estabilidad continúa siendo una de las principales causas de la migración hacia Estados Unidos.

También criticó el abandono de los migrantes, sobre todo los del TPS y los indocumentados de parte del gobierno de Nayib Bukele. Ante las redadas de salvadoreños, producto de la política antimigratoria del gobierno de Donal Trump, no se ven activos los consulados para saber del salvadoreño capturado en las redadas.

“Distinto es el accionar de los consulados de México, y ellos se preocupan por su gente”, dijo. La embajadora de El Salvador en Estados Unidos, incluso llegó a decir que “estaban preparando el retorno, en vez de preocuparse y trabajar a favor del migrante en Estados Unidos”.

Jiménez también criticó las reformas a las leyes salvadoreñas para que en la Asamblea puedan estar representados seis diputados de la “diáspora”. A nosotros no nos consultaron nada, ni sabía que había aprobado eso, dijo. Asimismo, no dudó que lo de los diputados en el exterior todo esté arreglado para que el gobierno de Bukele siga en el poder.

Irán delimita zonas bajo control en el estrecho de Ormuz



Teherán/Prensa Latina

La Administración de Vías Navegables del Golfo Pérsico, organismo iraní encargado de supervisar el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz, anunció este jueves los límites de las áreas que considera bajo su control e inspección.

La entidad publicó en su cuenta de la plataforma X un mapa con la delimitación de las zonas marítimas vinculadas al estratégico estrecho, una de las principales rutas mundiales para el transporte de petróleo y gas.

Según la administración iraní, la zona de control se extiende al este entre Jabal Mubarak, en territorio iraní, y la línea sur de Fujairah, en Emiratos Árabes Unidos, mientras que al oeste abarca la línea que conecta la isla iraní de Qeshm con Um Al-Quwain, también en Emiratos.

La delimitación coincide con un mapa divulgado previamente el pasado 4 de mayo por la Armada del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica, que identificaba las áreas consideradas bajo supervisión iraní en el estrecho de Ormuz.

El estrecho de Ormuz es una de las vías marítimas más estratégicas del mundo y conecta el Golfo Pérsico con el mar Arábigo, por donde transita una parte significativa del comercio energético internacional.

Denuncian ataque de EEUU contra Raúl Castro, símbolo de Cuba

Montevideo/Prensa Latina

Estados Unidos ataca a Raúl Castro porque resulta uno de los símbolos de la Revolución cubana, denunció este jueves el ministro consejero de la embajada cubana aquí, Orestes Hernández.

El diplomático cubano fue entrevistado en Radio Centenario y refutó la nueva maniobra que ahora encabeza el Departamento de Justicia de Estados Unidos contra quien es considerado ha sido referente de la resistencia de su país.

Hernández refirió sus aportes como parte de la llamada Generación del Centenario que, encabezada por Fidel Castro, “tomó la historia, la memoria de defensa de la independencia de Cuba” y asaltó el cuartel Moncada para no dejar a morir a José Martí cuando, en 1953, se cumplían 100 años de su natalicio bajo la dictadura de Fulgencio Batista.

Aseguró que Raúl, como simplemente le llaman sus compatriotas, contribuyó “bajo las circunstancias más complejas” a construir el proceso revolucionario en la isla caribeña.

Dijo que la operación en marcha en Washington resulta «un disparo al símbolo, sobre lo que han estado insistiendo durante mucho tiempo”.

Han tratado de demonizarlo toda la vida, como a Fidel, subrayó.

Siempre digo que a Fidel no lograron asesinarlo en los más de 630 intentos de asesinatos reconocidos por el Congreso de Estados Unidos porque la defensa primera de Fidel era el pueblo.

Estoy convencido que lo mismo sucede con Raúl y con los máximos dirigentes nuestros, remarcó.



ALGO MÁS QUE PALABRAS**LO BUENO Y LO BELLO, SON INHERENTES,
A LA CULTURA DEL CUIDADO**

“Pongamos espíritu observante, no permanezcamos indiferentes ni seamos pasivos, ya que produce un inmenso dolor pensar que la biosfera nos hable mientras la humanidad no escucha, llegando a romper esa alianza originaria entre Creador y criatura perecedera”.



Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net

Es tiempo de ejercer la contemplativa, de adentrarnos en todo aquello que nos rodea, para reconocernos parte del mismo tronco viviente; lo que nos demanda como seres pensantes que somos, a reforzar el diálogo entre nosotros, porque el desafío ambiental que anidamos, y sus raíces humanas, nos afectan y nos impactan a todos. Tanto es así, que, si la biodiversidad sufre, la humanidad también. Indudablemente, los recursos biológicos son los pilares que sustentan las civilizaciones. Respetémoslos,

pues. El hábitat se doblega, obedeciéndolo. Comencemos por acariciar con nuestra mirada, esas aguas cristalinas tantas veces contaminadas por el género humano, verdaderamente en impureza; o, esos bosques amenazados por la deforestación, altamente errados.

Sea como fuere, en un orbe en el cual todo está interconectado, no destruyamos los vínculos naturales, trabajemos con la mente y el espíritu para reconstruirlos. Hagámoslo, asimismo, superando el egocentrismo que nos gobierna y degustando lo caritativo de esa belleza compartida, que es lo que en realidad nos injerta viva coexistencia y consistencia benigna. No olvidemos tampoco que la salud de nuestro planeta juega un papel vital en la aparición de enfermedades transmisibles entre animales y humanos. En consecuencia, a medida que continuamos invadiendo ecosistemas frágiles, nos ponemos en contacto cada vez más con la fauna silvestre, lo que permite que los patógenos se extiendan al ganado y a los individuos.

A todos los ojos, siempre hay un libro abierto, el del entorno por el que nos movemos. Forjémoslo a corazón abierto. Pongamos espíritu observante, no permanezcamos indiferentes ni seamos pasivos, ya que produce un inmenso dolor pensar que la biosfera nos hable mientras la humanidad no escucha, llegando a romper esa alianza originaria entre Creador y criatura perecedera. Precisamente, es este endiosamiento mundano actual, que ha puesto al dinero y al dominio del poder a cualquier precio, como bien supremo, lo que nos está dejando sin conciencia y nos conduce a la catástrofe; a un caos climático sin precedentes, en parte debido a la contaminación y a la explotación despiadada de la tierra, los

océanos y el agua dulce. Sin duda, los resultados son demolidores, para todo proceder.

Nadie estamos a salvo del colapso antinatural. Sólo hay que advertir que nuestra propia actividad humana, continúa alterando hasta un 75% el medio terrestre y el marino en un 66%; y que un millón de especies de animales y vegetales se hallan en peligro de extinción. Nos alegra, por consiguiente, que el Plan de Naciones Unidas aliente y active medidas para restaurar y conservar lo que realmente nos genera néctar viviente. También el gozo se hace mayor, cuando ves que los gobiernos además toman iniciativas, movilizándolo fondos y subsanando las deficiencias de capacidad que frenan el bienestar con sus avances. Y, aún el regocijo es más sublime, cuando se percibe, la implicación del ciudadano como tal, en la red saludable existencial que sustenta a la sociedad.

La vida y nuestra singular genealogía, lo manifiestan de hecho, al no poder ser nosotros mismos sin el otro y sin los otros. En realidad, nada debe ser excluido, porque todo está íntimamente relacionado. A mi juicio, hoy más que nunca, hace falta trabajar unidos para detener e invertir en la pérdida de la heterogeneidad orgánica, de manera que la ciudadanía y la naturaleza prosperen juntas. Esto nos requiere identificar nuevos paradigmas pedagógicos para promover en los procesos educativos, el diálogo entre los saberes diversos, contribuyendo a que crezca el afán al cultivo del cuidado a través del amor de amar amor. Así es como nos embellecemos, pasando de los males o de las maldades a valores o bondades, que se hacen virtud. Lógicamente, ¡una persona buena, es un bien colectivo!

Diario  Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [facebook.com/diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

México y China fortalecen cooperación cultural con nuevo acuerdo e inauguran centro de investigación arqueológica

Por Edna Alcántara
MÉXICO/Xinhua

Representantes de México y China firmaron un acuerdo de cooperación intercultural y celebraron la inauguración del Centro Cultural de Investigación Arqueológica China-México, en un acto que marca un hito en las relaciones entre ambos países.

La ceremonia tuvo lugar en el emblemático Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, en Ciudad de México, con la participación de funcionarios, legisladores, diplomáticos, arqueólogos mexicanos y chinos, además del consejero de la Embajada de China, Yang Chuanying y el director del Centro Cultural de China en México, Li Lin.

El convenio, suscrito el martes entre la Universidad de Shandong de China y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, tiene como objetivo principal fortalecer los lazos de cooperación cultural, impulsar el intercambio académico y promover el aprendizaje compartido entre ambas naciones, con el respaldo de la Fundación de Desarrollo Cultural China-México.

El secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, subrayó la importancia estratégica del acuerdo para abordar los desafíos comunes en la preservación del patrimonio

cultural.

“Este convenio representa una oportunidad única para fortalecer las investigaciones en arqueología, la conservación del patrimonio cultural y las humanidades digitales”, afirmó.

Destacó que el INAH es una de las instituciones culturales más relevantes de América Latina y que esa colaboración permitirá avanzar en la digitalización de acervos culturales y en la formación de nuevas generaciones de especialistas.

Perea González enfatizó que la creación del Centro de Investigación Arqueológica conjunta “hace una diferencia fundamental”, no solo en los lazos de amistad entre México y China, sino en la concreción de proyectos que contribuirán a la investigación y conservación del patrimonio cultural.

Por su parte, el vicerrector de la Universidad de Shandong, Cao Xianqiang, expresó su entusiasmo por el acuerdo, al que calificó como un paso significativo para profundizar las relaciones culturales entre ambas naciones.

“Este Centro servirá como una plataforma para realizar excavaciones arqueológicas conjuntas, promover la protección del patrimonio cultural, profundizar los conocimientos y formar talentos”, señaló.

Cao destacó que la cooperación arqueológica representa una práctica importante para la proyección internacional de la civilización china.

“Con este esfuerzo conjunto, buscamos generar re-



sultados de investigación de alto nivel, salvaguardar los tesoros de la civilización humana y contribuir al aprendizaje mutuo entre civilizaciones para construir una comunidad global con futuro compartido”, añadió.

Sostuvo que esa cooperación arqueológica sinomexicana “representa una práctica significativa para que la Universidad de Shandong participe a la atribución internacional de la civilización china”.

A su vez, la presidenta de la Fundación de Desarrollo Cultural China-México, Ninfa María Montaña, reconoció el acuerdo y la apertura del Centro como un espacio clave para fomentar el entendimiento entre dos civilizaciones milenarias.

“México y China comparten una riqueza histórica excepcional, un profundo legado cultural y un compromiso firme con la pre-

servación de la memoria de la humanidad”, señaló.

Montaña destacó que el acuerdo permitirá fortalecer las investigaciones arqueológicas, promover el intercambio académico y científico entre especialistas y estudiantes, así como desarrollar proyectos conjuntos para la conservación del patrimonio cultural.

“La arqueología no solo estudia el pasado; también construye puentes de entendimiento entre los pueblos y fomenta un futuro basado en el respeto mutuo, la cooperación y el diálogo entre civilizaciones”, subrayó.

El Centro Cultural de Investigación Arqueológica China-México se perfila como un punto neurálgico para el estudio y preservación del patrimonio arqueológico compartido entre ambas naciones y además, será una plataforma para desarrollar proyectos

colaborativos que fortalezcan los vínculos históricos y culturales entre México y China, coincidieron los oradores.

El consejero Yang, a su turno, destacó el potencial de colaboración entre ambos países debido a la gran cantidad de acervos culturales y sitios arqueológicos con los que cuentan.

“Va a abrir una nueva página en la cooperación en este sector patrimonial y museístico, además de ampliar los canales y el espacio para la labor bilateral”.

El acuerdo y la apertura del Centro representan un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales entre México y China, y reafirma el compromiso mutuo por preservar el legado cultural y fomentar el entendimiento entre sus pueblos.

Calles cerradas, horarios y prohibiciones: lo que necesitas saber para la final FAS-Águila



Primera División brinda detalles de logística para la final del Clausura 2026 entre FAS y Águila en el estadio "Mágico" González. Foto: Diario Co Latino.

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

La Primera División brindó detalles sobre la logística que se llevará a cabo este sábado 23 de mayo en el estadio Mágico González para la gran final del torneo Clausura 2026 entre CD FAS y CD Águila, para la cual se esperan más de 20 mil aficionados.

Con el objetivo de garantizar la seguridad y el libre tránsito de las aficiones en la final, las autoridades detallaron que en el plan de seguridad se instalarán cuatro anillos de seguridad: interior, accesos, perímetro vial y exterior, que contará con 1,175 elementos de seguridad de

la Policía Nacional Civil (PNC), el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES)

De acuerdo a los detalles, a las 12 del mediodía del sábado se dará el despliegue en la zona, tanto de la FAES como de la PNC, para asegurar todo el perímetro del estadio y de las cuatro calles y avenidas que rodean el estadio.

La apertura de todos los accesos al estadio será a las 1:00 p.m. mientras que las diferentes barras de los clubes tendrán su ingreso a las 4:00 p.m.

Además, no se permitirán armas o materiales explosivos, sustancias ilícitas o tóxicas, objetos de ocultamiento, además de obje-

tos rígidos como botellas de vidrio o de plástico, tampoco tecnología y dispositivos electrónicos ya sea drones y cámaras profesionales o punteros láser, y tampoco material ofensivo o animales.

El Viceministerio de Transporte (VTM) trabajará de forma articulada con Protección Civil y dispondrá de más de 130 elementos que van a estar vigilantes del tránsito en el estadio y en lugares aledaños, en ese sentido el despliegue de los elementos se llevará a cabo a las 9:00 a.m. del sábado 23 de mayo en la Av. Los Andes y la 49 Av. Norte, la 25 Av. Norte y Sur, el Bulevar Venezuela y la 59 Av. Norte y Sur.

Las calles que se van a ce-

rrar totalmente son la 4ta. Calle poniente desde la 47 Av. Sur hasta la 45 Av. Sur, la 45 Av. Sur desde la 4ta Calle poniente y la sexta décima calle poniente. También habrá un cierre controlado en la 4ta calle poniente entre la 45 y 43 Av. Sur y cierre en la 6ta calle poniente en el pasaje de Flor Blanca y en la 8va. calle poniente.

En el sector oriente, en la Calle Monseñor Escrivá De Balaguer, y en la sexta décima calle poniente alrededor del Gimnasio Nacional se organizará el estacionamiento de autobuses de aficionados de Águila y en el costado poniente sobre la

avenida olímpica el estacionamiento de autobuses de aficionados de FAS.

Además, se cerrará el carril del costado derecho de la 49 Av. Norte, por la magnitud de afición que habrá en el estadio "Mágico" González y el carril del costado sur del estadio que está abajo del puente de la calle de El Progreso.

Para ese día también se contará con una flota de grúas para remolcar vehículos pesados y livianos operadas por gestores de tránsito del VMT, para atender cualquier circunstancia que se presente en el evento.



Copa del torneo Clausura 2026 para la final entre Águila y FAS. Foto: Diario Co Latino.